

El actor social en las organizaciones étnicas de sujetos trabajadores agrícolas de Sinaloa, México

The Social Actor At The Ethnic Organizations of Agricultural Workers of Sinaloa, Mexico's



Celso Ortiz Marín

Universidad Autónoma Indígena de México-Institución Intercultural del Estado de Sinaloa,
ortizcelso@hotmail.com

Fecha de recepción: 6 agosto 2015

Fecha de aprobación: 5 noviembre 2015

Resumen

La formación de actores sociales en las organizaciones étnicas de sujetos trabajadores agrícolas -como las que se originan en Sinaloa, México- puede considerarse un desafío para las ciencias sociales y, en particular, para los estudios laborales. Esta importancia se acentúa si consideramos que el caso constituye un hecho sin precedentes en el contexto de la reestructuración de la agricultura mexicana, en la cual, en las últimas décadas, ha perdido importancia la producción de granos básicos y su lugar ha sido ocupado por la producción de flores, frutas y hortalizas. El estado de Sinaloa destaca desde hace años por su volumen de producción y magnitud de exportación hortícola y el empleo que genera; no obstante, los mercados de trabajo agrícola que genera se caracterizan por su segmentación sexual, generacional y étnica, y por la flexibilización y precarización laboral. El objetivo es indagar cómo, dentro de este panorama, hay posibilidades para la acción social y el surgimiento de actores sociales y cómo estos, en palabras de Long (2007), tienen capacidad de procesar experiencias sociales e ingeniar maneras de aguantar o enfrentar la vida, aún bajo las formas de coerción más extremas.

Palabras clave: Actores sociales, organizaciones étnicas y sujetos trabajadores agrícolas.

Abstract

The formation of social actors in the ethnic organizations of agricultural workers, such as those that originated in Sinaloa, Mexico, can be considered a challenge for the social sciences and in particular for the labour studies. This importance is emphasised if we consider

that the case is unprecedented in the context of the restructuring of Mexican Agriculture, which in recent decades has lost importance the production of basic grains and its place has been taken by the production of flowers, fruits and vegetables. The State of Sinaloa has outstanded for years by its production volume and magnitude of horticultural export and employment generated, however, the markets of agricultural work that generates are characterized by their sexual, generational and ethnic segmentation, flexibility and job insecurity. The aim is to investigate how within this panorama there are possibilities for social action and the emergence of social actors and how in words of Long (2007) has ability to process social experiences and figure out ways to endure or face life, even under the most extreme forms of coercion.

Keywords: social actors, ethnic organizations and agricultural workers.



Introducción

Sinaloa es el estado agroexportador más importante de México y, por tanto, demanda una gran cantidad de mano de obra. Existen zonas de agricultura empresarial donde son cultivadas una gran variedad de hortalizas con la más avanzada tecnología -como la hidroponía y el riego por goteo- importada -en su mayoría de Holanda e Israel-, adaptada y transformada por manos mexicanas. Las grandes empresas agrícolas, señala Massieu (2010), usan variedades de hortalizas patentadas por las grandes corporaciones transnacionales, cuyo mercado requiere de alta calidad. Es un mercado de productos de lujo para la población de los países industrializados y la de altos ingresos de los países periféricos. A pesar de la situación crítica en la que se encuentra la agricultura mexicana desde hace décadas, quienes manejan las empresas agrícolas siguen exportando, básicamente a Estados Unidos, en condiciones que demandan alta competitividad (Massieu, 2010).

El desarrollo de la agricultura moderna empresarial, orientada a la exportación, ha generado una concentración de la demanda de la fuerza de trabajo proveniente de los estados más pobres del país. Los principales grupos indígenas que encontramos son: mixteco, zapoteco, triqui, tlapaneco, amuzgo y náhuatl. En un estudio realizado por el Centro de Derechos Humanos de la Montaña de Tlachinollan (2011), se señala que en los campos agrícolas de Sinaloa: a) no hay contratos laborales formales; b) las viviendas y sus servicios se encuentran en malas condiciones, incluso algunas no tienen energía eléctrica, agua potable,

regaderas, sanitarios y lavaderos; c) los entes empresarios no garantizan el transporte de regreso al lugar de origen; d) la suspensión de labores o pago incompleto de salario por ausentarse del campo, incluso por cuestiones de salud; e) el servicio médico de las clínicas de los campos agrícolas es deficiente e irregular, ya que el horario de atención es incompatible con la jornada de trabajo; f) los productos de la canasta básica se venden a altos precios en las tiendas de los campos agrícolas y; g) Sinaloa es el estado en donde se reporta el mayor número de fallecimiento de jornaleros y jornaleras agrícolas por cuestiones de salud, falta de atención médica oportuna, negligencia médica, accidentes por riesgo de trabajo u otras circunstancias.

No obstante, a pesar de todas estas adversidades, los trabajadores y trabajadoras agrícolas, como todas las personas, poseen marcos de referencia para la acción social. Es así cómo, a partir de los años noventa, en Sinaloa, los grupos jornaleros migrantes indígenas crean organizaciones con carácter étnico para la reivindicación de sus derechos laborales y para la obtención de mejores condiciones de vida. En estas organizaciones destaca la presencia de actores sociales con reconocimiento que surgen de los sectores trabajadores agrícolas. Son actores indígenas, que conocen la conflictividad de la integración de los grupos indígenas a los mercados de trabajo agrícola de Sinaloa.

De esta manera, interesa analizar a estos actores sociales desde la relación entre estructuras, subjetividades y acciones sociales, en cuanto las estructuras presionan, pero no determinan, se hará “con otros lentes” o, como bien señala Long (2007), buscando analizar los conjuntos de prácticas sociales y discursivas continuas y complejas, efectuadas e interpretadas por actores sociales específicos durante el proceso de hacer y rehacer sus vidas y la de las demás personas.

Globalización de la agricultura de Sinaloa, México

Durante las últimas cinco décadas, la producción agrícola mundial ha sufrido grandes transformaciones. A partir de la década de los sesenta la crisis capitalista afectó la economía mundial y trajo consigo un cambio en las pautas productivas, donde destaca el surgimiento de nueva tecnología (robótica, informática, biotecnología, y biogenética), la transformación de los mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo (del fordismo a la flexibilización), la decadencia de los Estados Unidos como centro económico principal y el surgimiento del proceso de globalización. (Rubio, 1995).

A partir de entonces, los países subdesarrollados sufren grandes cambios que se manifiestan en un carácter excluyente, sustentado en inversiones de

capital, utilización de mano de obra en abundancia, introducción de capital extranjero en la agricultura, liberación de los mercados de tierra y trabajo, reducción de la participación estatal, marginación de los productores de bajos ingresos y desestructuración de la producción alimentaria interna. Asimismo, se orientan a la producción de bienes tradicionales y no tradicionales de exportación (frutas, flores y hortalizas). (Rubio, 1995, p. 20)

No obstante, debido a los cambios alimenticios, la salud, la dieta y a la gran demanda de alimentos en el mundo, varias frutas y hortalizas pasan a ser incluidas como “exóticas” en los supermercados mundiales, entre ellos se encuentran las flores, uvas de mesa, los brócolis, kiwis, mangos, peras, coles de Bruselas, etc. (Bendini, Barbosa y Lara, 2006). Sin embargo, el mercado de las exportaciones agrícolas no tradicionales está dominado por tan solo algunos países, algunos de los cuales como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y México son los mayores exportadores de más de un producto (FAO, 2007).

El proceso global de búsqueda de nuevos productos y la demanda de estos en los mercados mundiales ha provocado cambios en el ámbito agrícola, que se caracterizan por la intensificación del dominio del capital transnacional en el agro y la búsqueda de una integración flexible en la reestructuración, que se expresa en alianzas empresariales, incremento de la producción a escala y tecnologías de punta (Bendini, Barbosa y Lara, 2006, p. 252). Hoy se puede hablar de una agroindustria global, donde existe una fuerte presencia de empresas transnacionales en la producción y transformación de los productos agrícolas, con diferentes formas de asociación con los sectores productores locales, lo que permite a dichas empresas trasladarse a países como México.

México, en los últimos años, ha sufrido una transformación sustancial en el sector agrícola, que se caracteriza por un gran desarrollo y dinamismo del sector horto-frutícola a partir de los años noventa, la llamada “hortoculturalización” (Schwentenius y Gómez, 2000, p. 32). El cultivo de hortalizas tiene su origen y se explica por la cada vez mayor falta de rentabilidad en la producción de granos básicos; pero al mismo tiempo se fomenta la inversión de capitales extranjeros en el campo mexicano, pero solo a través de la creación de agroempresas que generalmente producen frutas, flores y hortalizas para la exportación, principalmente para Estados Unidos.

En México, para 1960, la superficie cosechada de hortalizas era de 257 093 ha., para 1980 había aumentado a 303 606 ha. y en el año 2000 se registraron 553 112 ha. La variedad de productos que se cultivan, con fines de exportación, es muy amplia. Hoy se estima que han pasado de 39 hortalizas y frutas en 1980 a 72 en

2000¹. En el estado de Michoacán se concentra 16,7% de esta producción (aguacate, mango, limón y melón); en Sonora 14,6% (uva, naranja, melón sandía, espárrago, tomate); en Sinaloa 13,1% (jitomate, calabacita, chile, etc., mango); en Jalisco el 12,2% (calabacita, jitomate, chile, tomate verde, mango, aguacate y melón); en Tamaulipas 8,5% (cebolla, chile, limón, naranja) y en Baja California Norte 7,9% (cebollín, lechuga, espárrago, jitomate, uva), mientras en Baja California Sur llega a 7,5% (chile, tomate, dátil, naranja, uva) (Grammont y Lara, 2004).

No obstante, Sinaloa es el estado que desde hace décadas sobresale como líder en exportación hortícola y, por ser el principal productor en volumen de producción, su tecnología sofisticada, sus estándares de calidad y el empleo que genera (Grammont y Lara, 2004). El estado tiene condiciones naturales propicias para la agricultura. Lo atraviesan once ríos² y cuenta con clima, altitud y humedad adecuados, así como con extensos valles que hacen de la entidad un lugar privilegiado para el desarrollo de esta actividad; reúne condiciones privilegiadas con respecto a otros estados de la república; cuenta con la mayor superficie agrícola bajo riego en México, gracias a la existencia de una infraestructura hidráulica sin paralelo en el plano nacional. De 1 469 443 hectáreas abiertas al cultivo (73,6% ejidales y 26,4% privadas) el 54,7% son de riego y 45,3% de temporal. Están bajo el control de 148 480 sujetos productores (86% de ejidales y 14% del sector privado) (PEE/SHPyT, 2001).

La producción de hortalizas en Sinaloa se realiza en los distritos de riego de los valles agrícolas del estado. En la temporada 2009-2010, se cultivó una superficie de 55 105 mil hectáreas³ y la exportación de hortalizas ascendió a 972 mil toneladas, lo que generó una derrama económica de 1 186 millones de dólares. Los principales cultivos de hortalizas han sido el tomate, pepino, chile bell, berenjena y calabacita. Durante la temporada otoño-invierno 2009-2010 se destinaron 12 760 hectáreas para el cultivo de tomate; 2 996 para el pepino; 15 805, para el chile Bell; la berenjena con 1 055 y la calabacita con 4 465, todos ellos con el sistema de riego (CAADES, 2010).

La elevada productividad agrícola que se obtiene en la superficie de riego ha permitido, vía la tecnificación y la modernización, que un número importante de

1 Si bien se produce una gran variedad de hortalizas, en 2000 solo 12 de ellas (de un total de 72) representaron 79% de la superficie hortícola cosechada. Estas son: chile verde (79 590 ha), jitomate (73 700 ha), tomate verde (49 945 ha), chile seco (49 075 ha), cebolla (40 934 ha), elote (30 644 ha), calabacita (30 087 ha), brócoli (21 000 ha), pepino (17 474 ha), zanahoria (16 175 ha), chile jalapeño (14 924 ha) y espárrago (13 408 ha) (Grammont y Lara, 2004).

2 Tienen una capacidad de almacenamiento de más de 15 mil millones de metros cúbicos.

3 Esta superficie pertenece al cultivo a cielo abierto. Por su parte, el número de hectáreas cultivadas en invernadero y casa sombra para esta temporada fue de 3 389 hectáreas.

empresas acumule capital. Gámez (2006) señala que hay trece entes productores en el estado que contratan más de 50% de la fuerza de trabajo y poseen los campos hortícolas más importantes. Lara y Grammont (2011) plantean que durante la década de los ochenta se consolidan las empresas hotícolas sinaloenses, a menudo con vínculos de colaboración con empresas extranjeras (empresas globales, transnacionalizadas e integradas a complejos consorcios).

Sin embargo, para el desarrollo de esta agricultura empresarial y por la superficie dedicada a la siembra de hortalizas, año tras año Sinaloa atrae a uno de los contingentes más numerosos de sujetos trabajadores agrícolas del país. El número estimado de personal jornalero en Sinaloa varía dependiendo de la fuente de información que lo proporcione. El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas de 2007⁴ menciona que cada temporada llegan cerca de 200 000 a trabajar en los campos agrícolas. Por su parte, Guerra (1998, p. 27) calcula que entre 200 000 y 300 000 arriban al estado.

El actor social en las organizaciones étnicas de sujetos trabajadores agrícolas

El concepto de actor puede considerarse un desafío para las ciencias sociales y en particular para los estudios laborales. El término actor, menciona García, ha sido utilizado por las teorías e investigaciones de muy distintas disciplinas y aparece cada vez con más frecuencia. Sin embargo, muchas de las investigaciones que afirman partir del *enfoque de actor* se limitan a señalar su importancia o se aventuran al análisis empírico, sin haber perfilado previamente los contornos del concepto (García, 2006). De ahí la importancia de hallar una “definición caracterizadora”, aplicable en el análisis teórico-empírico, lo suficientemente amplia para caracterizar a los actores sociales de las organizaciones étnicas de los sujetos trabajadores agrícolas en la horticultura sinaloense y, al mismo tiempo, identificar quienes son estos nuevos actores.

Las aportaciones teóricas de Giddens (1987) y Long (2007) giran en torno a la relación entre “estructura”, “agency” y “actor”. En la teoría del agente, los individuos tienen capacidad de modificar las estructuras o crear nuevas, es decir, las estructuras no determinan la acción del individuo sino solo limitan el abanico de opciones; por su parte, la teoría del actor considera que inclusive los actores más marginados, tienen agencia, es decir, ejercen poder y cuentan con un espacio de maniobra para realizar proyectos; asimismo, el actor ejerce su agencia en interacción con otros individuos.

4 Datos del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, entrevista personal con el Lic. Arturo López Ruiz coordinador del PAJA Sinaloa, abril, 2007.

La *teoría de la estructuración* de Giddens (1987) ha constituido, sin duda, una de las más destacadas contribuciones al debate de la relación entre *agency* y *structure*. En Giddens, la actuación del *actor* tiene cuatro características definitorias: a) es una intervención intencionada, aunque sea inconsciente; b) el sujeto puede reflexionar y es responsable; c) depende no tanto de las intenciones del sujeto cuanto de su capacidad y; d) no está determinada, sino que es “contingente y variable”, en el sentido de que el actor tiene la posibilidad de actuar de otra manera (García, 2006, p. 7).

Por su parte, para Long (2007), un actor social es una construcción social en lugar de un solo sinónimo para el individuo o miembro de la especie *Homo Sapiens*. Esta construcción social de los actores atañe de manera crucial al asunto de agencia. De ahí, para Long, el concepto de agencia es de importancia teórica central en su concepto de actor social.

Long acepta el concepto de agencia humana de Giddens, donde este autor señala:

Al seguir las rutinas de mi vida diaria ayudo a reproducir instituciones sociales que no contribuí a crear. Ellas son más que sólo el ambiente de mi acción puesto que... intervienen constitutivamente en lo que hago como agente. De modo similar, mis acciones constituyen y reconstituyen las condiciones institucionales de acción de otros, tal como sus acciones hacen a las mías... Mis actividades, entonces, están incrustadas en, y son elementos constitutivos de, propiedades estructuradas de instituciones que se extienden más allá de mí tiempo y espacio. (Giddens, 1987, p. 11 citado en Long, 2007, p. 51)

Sin embargo, Long menciona que esta incrustación de la acción en las estructuras y procesos institucionales no deben implicar que la elección de comportamiento sea reemplazada por una rutina inmutable, o que un actor “siga un guión ideológico preestablecido” (Dissanayake, 1996, p. 8), o que sea “un portador de disposiciones (o habitus o sistema de esquemas generativos a la Bourdie) que son por sí mismos los conductores de intereses” (Turner, 1992, p. 91) (Long, 2007, p. 51).

Long coincide con Turner (1992) y Wikan, (1990) que han defendido, persistentemente, una interpretación teórica de la acción social que debe ir más allá de una consideración de habilidad de conocer la conciencia y las intenciones para también abarcar “los sentimientos, emociones, percepciones, identidades y la continuidad de los agentes (personas) a través del espacio y tiempo” (Long, 2007, p. 51).

Asimismo, Long hace hincapié en que “un rasgo necesario de la acción es que, en cualquier punto del tiempo, los actores podrían haber actuado de otra manera:

tanto positivamente en términos de la intervención intentada en el proceso de ‘eventos en el mundo’ o negativamente en términos de ‘resignación’. Asimismo, debemos suponer que los actores son capaces (incluso en un espacio social y personal en extremo restringido) para procesar y sistematizar (de manera conciente o inconciente) sus experiencias vividas y actuar en ellas” (Long, 2007, pp. 51-52).

Por tanto, para Long, un enfoque orientado al actor empieza con la simple idea de que en las mismas o similares circunstancias estructurales se desarrollan formas sociales diferentes. Tales diferencias reflejan variaciones en las maneras en que los actores intentan encarar o lidiar con las situaciones, cognoscitiva, organizacional y emocionalmente. Por consiguiente, una comprensión de modelos diferenciales de comportamiento social debe fundarse en “sujetos activos que conocen y sienten” y no ser vistos solo como consecuencia del efecto diferencial de amplias fuerzas sociales (Long, 2007, p. 56).

Para Long (2007), un actor social es una construcción social que atañe de manera crucial al asunto de agencia, donde la acción social debe ir más allá de una consideración de la habilidad de conocer la conciencia y las interacciones, sino también debe abarcar los sentimientos, emociones, percepciones, identidades y la continuidad de los agentes (personas) a través del espacio y tiempo. Asimismo, los modelos diferenciales de comportamiento social deben fundarse en “sujetos activos que conocen y sienten” y no ser vistos solo como consecuencia del efecto diferencial de amplias fuerzas sociales. Por tanto, es importante identificar y caracterizar las diferentes prácticas, estrategias y razonamientos del actor, las condiciones en que surgen, la manera en que se entrelazan, su viabilidad o efectividad para resolver problemas específicos y sus amplias ramificaciones sociales.

Llegados a este punto y partiendo del conjunto de aportaciones señaladas, identificamos al actor social⁵ de las organizaciones étnicas de sujetos trabajadores agrícolas por las siguientes características:

a) La posición formal del actor: Se encuentra inmerso en los mercados de trabajo agrícolas de Sinaloa que se caracterizan por: a) agricultura moderna empresarial orientada a la exportación; b) las empresas agroexportadoras han ampliado su oferta de productos todo el año por medio de técnicas de biotecnología y biogenética; c) existe un mercado de trabajo segmentado, sin embargo, sostiene Lara, no se trata de una segmentación que dé como resultado mercados primarios⁶ y secundarios⁷, sino hay más bien una generalización de condiciones de trabajo precario, que se sostiene en un mercado segmentado por género y

5 Nos referimos al líder de la organización

6 Se caracterizan por la contratación de sujetos trabajadores calificados, con las mejores condiciones laborales.

7 Con sujetos trabajadores no calificados y las peores condiciones de trabajo, como lo plantea la teoría dual.

etnia, lo cual crea un mosaico de situaciones de exclusión y minorización que lleva a su exclusión. (Lara, 1998, p.21) y c) las condiciones laborales y de vida que se ofrecen a la población indígena y migrante se define por: empleo temporal; sin acceso a la seguridad social; sin derecho al pago de día de descanso semanal, horas extras, días festivos, reparto de utilidades y vacaciones.

- b) **Organización étnica:** A partir de los años noventa en Sinaloa los sujetos trabajadores agrícolas migrantes indígenas adoptan una nueva modalidad de organización. La característica principal de estas organizaciones es el carácter étnico que revisten y la orientación de su lucha hacia aspectos que competen a la defensa de los derechos humanos y laborales, así como en torno a demandas de carácter civil (luz, drenaje, regularización de predios, etc.). Sus miembros están integrados por sus intereses, percepciones, creencias y mecanismos para la resolución de sus problemas.
- c) **Presencia protagónica de actores sociales:** Se trata de indígenas que se reconocen entre los sujetos trabajadores agrícolas, y se refiere a sus líderes en sus organizaciones, que son resultado de la integración conflictiva de los grupos indígenas a los mercados de trabajo agrícola de Sinaloa. Es evidente que estos grupos indígenas están generando una reflexión propia sobre sí mismos, sobre el trabajo agrícola, sus organizaciones y los desafíos que enfrentan y lo hacen a partir de un cruce entre sus propias prácticas culturales y su identidad indígena.

El concepto de “actor social” también permite analizar cómo, en la historia de vida y la trayectoria migratoria del actor social, la experiencia del conflicto social⁸ ha sido interiorizado y le ha otorgado significado a los eventos o acontecimientos para guiar la acción individual y colectiva, lo cual se ha reflejado en la creación de estas organizaciones étnicas y en que individuos de estos grupos se conviertan en sus representantes. En la historia de vida relatan su vida en su pueblo antes de migrar marcado por la pobreza, la discriminación y la violencia. Sin embargo, en la mayoría el conflicto social y la acción colectiva hacen referencia a los lugares de migración. Oaxaca, Guerrero, Sinaloa y Baja California son los lugares marcados por las malas condiciones de trabajo y vida, discriminación, injusticia contra personas agricultoras y líderes sindicales; aspectos que las llevan a reflexionar que las cosas “no andaban bien” y “algo tenían que hacer”, de ahí que emprenden

8 De acuerdo con Comaroff (1985, citado en Velasco, 2002), el conflicto es un factor para la manifestación de la conciencia étnica, que permite que una experiencia sea significativa cuando se modifica el sentido del *nosotros* o del *yo colectivo*. Para Guzmán (1989, citado en Velasco, 2002) el conflicto es una vía que permite hacer visibles las diferencias étnicas en una dinámica de dominio y resistencia. Asimismo, el conflicto social introduce un estado de desarticulación de orden personal y social, que alimenta no solo el curso de la acción sino su propio destino (Velasco, 2002).

la lucha a favor de su gente. Mediante el análisis de las experiencias migratorias contenidas en los relatos de su historia de vida, encontramos diferentes espacios de relaciones sociales, formas de expresión y entes adversarios en el conflicto (tabla 1).

Tabla 1

ESPACIOS, FORMAS Y ADVERSARIO DEL CONFLICTO SOCIAL EN LA EXPERIENCIA MIGRATORIA

Actor social	Espacio del conflicto	Forma de expresión	Entes adversarios
Juan López García Frente Unificación Lucha Triqui	Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Malas condiciones de vida y de trabajo en los campos agrícolas de Morelos, Sinaloa y Baja California • Muerte de su padre en Baja California 	<ul style="list-style-type: none"> - Contratistas - Sector empresarial agrícola - Líderes sindicales - Instituciones gubernamentales
Florencio Cubas Guzmán Consejo Indígena Sinaloense	Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación por su pertenencia étnica • Durante su servicio social conoce las precarias condiciones de trabajo y vida de los trabajadores agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado - Sector empresarial agrícola - Instituciones gubernamentales
Crescencio Ramírez Sánchez Red Democrática de los Pueblos Indígenas	Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación por su pertenencia étnica • Durante su servicio social conoce las precarias condiciones de trabajo y vida de los trabajadores agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado - Sujetos mestizos - Sector empresarial agrícola - Instituciones gubernamentales
Nicolás Mendoza de los Santos Unión Indígena Sur del País	Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Malas condiciones de trabajo en San Luís Acatlán, Cuautla, Morelos y Acapulco • Muerte de trabajadores agrícolas en Sinaloa 	<ul style="list-style-type: none"> - Sector patronal - Sector empresarial agrícola - Autoridades gubernamentales - Sindicato

Nota: Elaboración propia con datos de campo.

Las diferentes formas de expresión se dan desde la discriminación por su pertenencia étnica hasta las malas condiciones de trabajo y vida, tanto en su lugar de origen como en el lugar de la migración. La discriminación étnica se ve reflejada en los espacios educativos de su estado de origen y el estado donde migran. En los espacios laborales de los lugares de origen también hay discriminación étnica; sin embargo, la experiencia de discriminación se traduce en otro tipo de relaciones sociales, una vez que en sus historias de vida aparece la experiencia migratoria, donde conocen las precarias condiciones de vida y trabajo en las que se encuentran los sujetos trabajadores agrícolas indígenas en Sinaloa. Lo sobresaliente es que esta discriminación es interiorizada por los actores sociales y sirve para la construcción social de las fronteras de la condición étnica y su clase social. La distinción de los espacios de relaciones sociales donde se expresa el conflicto social contribuye a delimitar a los *otros sujetos* como adversarios (empresas agrícolas, personal funcionario de gobierno, sindicato, etc.) a la vez el sujeto *nosotros* como sujetos aliados (trabajadores agrícolas) que posteriormente se ve reflejado en la creación de organizaciones étnicas de sujetos trabajadores agrícolas.

Conclusiones

Señala Lara (1998) que, en la agricultura, la reestructuración sigue caminos propios que tienden a lograr una mayor flexibilización productiva, al apoyarse en diferentes formas de *minorización* o discriminación de los sujetos trabajadores que lleva a su exclusión. Para la población indígena y migrante se concreta en las condiciones laborales y de vida que se les ofrecen. Tal manera de organizar la fuerza de trabajo genera un mercado de trabajo segmentado; sin embargo, sostiene Lara, no se trata de una segmentación que dé como resultado mercados primarios⁹ y secundarios¹⁰, sino hay más bien una generalización de condiciones de trabajo precario, que se sostiene en un mercado segmentado por género y etnia.

No obstante, a pesar de que en Sinaloa los mercados de trabajo agrícola se caracterizan por su segmentación sexual, generacional y étnica, así como por la flexibilidad laboral, es importante señalar que las estructuras presionan, pero no determinan, sino que hay un margen para la acción social. Este margen se ha reflejado en la constitución de actores sociales en organizaciones étnicas de sujetos trabajadores agrícolas; organizaciones reconocidas entre estos grupos

9 Se caracterizan por la contratación de individuos trabajadores calificados, con las mejores condiciones laborales.

10 Con individuos trabajadores no calificados y las peores condiciones de trabajo, como lo plantea la teoría dual.

para la resolución de sus problemas, los cuales competen tanto a derechos humanos como laborales.

Asimismo, consideramos al actor social de las organizaciones étnicas de sujetos trabajadores agrícolas por la combinación de ciertas variables: a) la posición del actor; b) las condiciones en que surge; c) la identidad obrero agrícola-indígena y la organización d) sus intereses, creencias y percepciones y; e) el entorno de oportunidades en el que despliega su actuación. Por tanto, como menciona Long (2007), el actor social tiene capacidad de procesar experiencias sociales e ingeniar maneras de aguantar o enfrentar la vida, aun bajo las formas de coerción más extremas.

Referencias

- Bendini, M., Cavalcanti, J., y Lara, S. (2006). Una mirada sobre el campo de la sociología rural. En Enrique De la Garza Toledo (coord.), *Tratado Latinoamericano de sociología* España: UAM-Antropos.
- Grammont, C. de, y Lara, S. (2004). *Encuesta a hogares de jornaleros agrícolas migrantes en regiones hortícolas de México*. Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan". (2011). *Migrantes somos y en el camino andamos*. Tlapa, Guerrero: Autor.
- FAO. (2007) *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2007*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/010/a1200s/a1200s00.htm>
- Gámez, R. (2006). *Hacia una cultura organizacional híbrida en empresas hortícolas*. Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- García, E. (2006). Un concepto de actor para la ciencia política. *Documentos de trabajo. Política y Gestión, No.7*. Universidad Carlos III de Madrid, España.
- Guerra, M. (1998). *Los trabajadores de la horticultura sinaloense*. Universidad Autónoma de Sinaloa-Comisión Estatal de Derechos Humanos, Culiacán, Sinaloa.
- Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Lara, S. (1998), *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. México: Procuraduría Agraria-Juan Pablos Editor.
- Lara, S. y Grammont, de H. C. (2011). Reestructuraciones productivas y encadenamientos migratorios en las hortalizas sinaloenses. En S. Lara

- (coord.), *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*. México: El Colegio Mexiquense Miguel Ángel Porrúa.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. México: El Colegio de San Luis- CIESAS.
- Massieu, Y. (2010). *El trabajo y los lujos de la tierra. Biotecnología y jornaleros en la agricultura globalizada de México*. México: UAM-Xochimilco, Juan Pablos.
- PEE/SHPyT. (noviembre, 2001). *Anexo del segundo informe de gobierno Juan S. Millán*, Sinaloa.
- Rubio, B. (2004). El sector agropecuario mexicano en los años noventa: Subordinación desestructurante y nueva fase productiva. En Blanca Rubio (coord.) *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*. México: UNAM-Plaza y Valdés.
- Schwentesiús. R. y Gómez, M. (2000). Tendencias de desarrollo del sector hortofrutícola de México. En Rita Schwentesiús y Manuel Gómez (eds.), *Internacionalización de la horticultura*. España: Mundi Prensa Libros.
- Velasco, L. (2002). El regreso de la comunidad: Migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos. México: El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte.